ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN PRIVADA QUE CELEBRA EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 141, 142, FRACCIÓN IV, 146, FRACCIÓN III, 147, FRACCIONES I Y II, 148, FRACCIONES I Y IV, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS; NUMERALES 10, 11, 12, 15, 17 Y 19, DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y, DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS ANTES CITADOS.

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE**, SE REUNIERON EN LA SALA DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL, **LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS, DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES FRANCISCO HURTADO DELGADO, PRESIDENTE Y TITULAR DE LA PONENCIA TRES, DOCTOR EN DERECHO CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ, TITULAR DE LA PONENCIA UNO, Y DOCTOR EN DERECHO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, TITULAR DE LA PONENCIA DOS, ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL, MAESTRA EN DERECHO MÓNICA SÁNCHEZ LUNA;** PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA EN FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN E INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PASE LISTA DE LOS MAGISTRADOS ASISTENTES.

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, INFORMANDO AL PRESIDENTE SOBRE LA **EXISTENCIA DEL *QUÓRUM* LEGAL** PARA SESIONAR.

POR LO TANTO, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A EL **ORDEN DEL DÍA**, MISMO QUE A

LA LETRA DICE:

> **ÚNICO.-** APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE LA PONENCIA UNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE **EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD** DE LOS SEÑORES MAGISTRADOS.

EN DESAHOGO DEL **ÚNICO PUNTO**, EL MAGISTRADO PRESIDENTE, DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES FRANCISCO HURTADO DELGADO, MANIFIESTA QUE, CONFORME A LA FACULTAD QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 142, FRACCIÓN VIII, Y 146, FRACCIÓN IV, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, Y NUMERAL 20, FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, CUYO TEXTO SEÑALAN:

> **CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS**
>
> "**ARTÍCULO 142**. CORRESPONDEN AL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:
>
> [...]
>
> VIII. **DESIGNAR** Y REMOVER A LOS **SECRETARIOS INSTRUCTORES, SECRETARIOS PROYECTISTAS** Y **AL SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL MISMO**;
>
> [...]
>
> **ARTÍCULO 146. CORRESPONDEN AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL** LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:
>
> [...]
>
> IV. **PROPONER AL PLENO LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL, SECRETARIOS INSTRUCTORES Y SECRETARIOS PROYECTISTAS**."

REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS

"**ARTÍCULO 20.** CORRESPONDE AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

[...]

V. SUSCRIBIR LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DEL TRIBUNAL;

[...]"

EL ÉNFASIS ES NUESTRO.

ACORDE CON LOS NUMERALES CITADOS, Y EN ATENCIÓN A LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY COMO PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL ELECTORAL, Y PARA EL EFECTO DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES QUE TIENE ENCOMENDADAS ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, RESULTA NECESARIO REALIZAR AJUSTE EN LAS ÁREAS DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE PONENCIA UNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, POR LO QUE SOMETO A LA APROBACIÓN DEL PLENO LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:

A) LA MAESTRA EN DERECHO MÓNICA SÁNCHEZ LUNA, QUIEN SE DESEMPEÑA CON EL CARGO DE SECRETARIA GENERAL Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, CONTINÚE CON DICHO NOMBRAMIENTO, POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE MAYO AL SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE[1].

B) EL MAESTRO EN DERECHO MARCO TULIO MIRANDA HERNÁNDEZ, QUE ACTUALMENTE DESEMPEÑA EL CARGO DE SECRETARIO PROYECTISTA "A" Y NOTIFICADOR ADSCRITO A LA PONENCIA UNO,

[1] CABE PRECISAR QUE AL TÉRMINO DEL PERIODO QUE SE INDICA LA M. EN D. MÓNICA SÁNCHEZ LUNA REGRESARÁ AL CARGO DE SECRETARIA PROYECTISTA "A" Y NOTIFICADORA CON ADSCRIPCIÓN A LA PONENCIA UNO, POR TIEMPO INDEFINIDO.

CONTINÚE CON DICHO NOMBRAMIENTO, POR EL PERIODO DEL PRIMERO DE MAYO AL SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

EN TÉRMINOS DE LO ANTERIOR, EL MAGISTRADO PRESIDENTE, PLANTEA AL PLENO LA EXPEDICIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS RESPECTIVOS, MISMOS QUE TIENEN EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN QUE SE INDICAN.

EN USO DE LA PALABRA, LOS MAGISTRADOS MANIFIESTAN SU APROBACIÓN A LA PROPUESTA REALIZADA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

POR CONSIGUIENTE, SE INSTRUYE A LA PROPIA SECRETARIA GENERAL PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, A EFECTO DE QUE REALICE LA EXPEDICIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS EN EL TÉRMINO ACORDADO POR EL PLENO.

AGOTADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR LA **APROBACIÓN UNÁNIME** DEL ACUERDO TOMADO POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS; DETERMINÁNDO LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- SON APROBADOS LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE LA PONENCIA UNO, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA PROPIA SECRETARIA GENERAL, PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, LOS ACUERDOS APROBADOS, A EFECTO DE QUE REALICE LA EXPEDICIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS RESPECTIVOS, EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS POR EL PLENO.

TERCERO.- EXPÍDANSE LOS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS.

DE IGUAL FORMA, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA CON CARÁCTER DE PRIVADA, **ES APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS.

PUBLÍQUESE LA PRESENTE EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, **SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA,** FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE.

FRANCISCO HURTADO DELGADO
MAGISTRADO PRESIDENTE

HERTINO AVILÉS ALBAVERA
MAGISTRADO

CARLOS ALBERTO PUIG HERNÁNDEZ
MAGISTRADO

MÓNICA SÁNCHEZ LUNA
SECRETARIA GENERAL